



RÍO GRANDE

## NUEVO ACUERDO SALARIAL CON MUNICIPALES

La municipalidad y ATE llegaron a una recomposición salarial remunerativa y bonificable del 35%, que se aplicará directamente al salario básico. El piso salarial ascenderá a \$500.000.

PÁG. 7

# TIEMPO FUEGUINO

N° 9343 | AÑO XXXVII | MARTES 26 DE MARZO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

GUSTAVO MELELLA

## “EL APOORTE DE ESTE FONDO NOS AYUDA A CUBRIR GRAN PARTE DEL DÉFICIT”



Así lo afirmó el Gobernador luego de que la Legislatura apruebe por mayoría el proyecto que propone fortalecer las prestaciones de la Obra Social del Estado durante seis meses.

PÁG. 10

PESCA ILEGAL

## DENUNCIAN A OTRO BUQUE POR CAPTURAR MÁS DE 40 TONELADAS DE MERLUZA NEGRA

El buque San Arawa 2, operado por la empresa Estremar, capturó más de 40 toneladas de merluza negra juvenil de una sola tirada el 22 de marzo último, complicando a la fauna marina.

PÁG. 7

OPOSICIÓN

## FREITES CONFÍA EN LOGRAR QUÓRUM PARA RECHAZAR EL DNU DE MILEI

La diputada Andrea Freites (Unión por la Patria), habló sobre las gestiones parlamentarias para rechazar los DNU propuestos por el gobierno, especialmente los relacionados con las jubilaciones.

PÁG. 2

USHUAIA

## REPAVIMENTACIÓN DE LA ROTONDA DE ANDORRA



Habrà corte al tránsito en una de las manos de Héroes de Malvinas, a la altura de la rotonda de ingreso a Andorra, desviando los vehículos a la mano contraria por la que se circulará en ambas direcciones.

PÁG. 11

FUTSAL

## LOS FUEGUINOS CAMPEONES DEL MUNDIAL C-20



El seleccionado venció 5-1 a Brasil en la final y se consagró campeón de la Copa Mundial C20. Los goles fueron del fueguino Facundo Stein, Enzo Lillo y el goleador del torneo Matías Origaen.

PÁG. 15

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS



RÍO GRANDE

# NUEVO ACUERDO SALARIAL CON MUNICIPALES

Martín Perez encabezó, junto al secretario General de ATE, Felipe Concha, la firma de una nueva recomposición salarial para los trabajadores y trabajadoras municipales de Río Grande.

La recomposición salarial lograda es remunerativa y bonificable, y se aplicará directamente al salario básico. Será del 35%, a abonarse en dos tramos iguales en abril y mayo. A partir de este nuevo acuerdo, el piso salarial de los trabajadores municipales ascenderá a \$500.000.

Cabe destacar que esto beneficiará a todos los trabajadores y trabajadoras municipales, incluyendo a las y los jubilados, impactando a su vez en ítems como adicionales y categorías.

El intendente Martín Perez aseguró que “este acuerdo salarial es un reconocimiento a la labor que realizan día a día los trabajadores y trabajadoras municipales, para acompañar el crecimiento de nuestra ciudad”.

En tanto remarcó que “con diálogo responsable y serio vamos a seguir trabajando para mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores municipales, en pos de seguir brindando servicios de calidad para la comunidad riograndense”.

Por su parte, el secretario General de ATE, Felipe Concha, destacó “el trabajo permanente, el diálogo y las puertas abiertas que mantene-



mos con el Municipio para lograr este acuerdo tan importante para mejorar la calidad de vida de las familias municipales”.

“Este es el camino que tenemos que buscar en la recomposición salarial, sobre todo ante el contexto nacional que estamos viviendo” sostuvo, y finalizó: “en los próximos meses va-

mos a seguir trabajando para hacerle frente a la inflación y para seguir mejorando el salario de los trabajadores y trabajadoras municipales”.

La rúbrica contó con la presencia de los concejales: Jonatan Bogado y Alejandra Arce; el secretario de Gobierno, Gastón Díaz; el secretario de

Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro; la secretaria de Obras Públicas, Silvana Mónaco; la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars; el gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña; el subsecretario de Finanzas, Nicolás Giordano; y la comisión directiva del gremio.

OPOSICIÓN

## FREITES CONFÍA EN LOGRAR QUÓRUM PARA RECHAZAR EL DNU DE JAVIER MILEI

La diputada nacional de Unión por la Patria, expresó su optimismo en lograr quórum para rechazar los DNU de Milei. Informó sobre la licencia de Alberto Fernández al frente del PJ, y abordó los desafíos en el ámbito universitario y científico.

La diputada nacional por Tierra del Fuego, Andrea Freites (Unión por la Patria), mostró un marcado optimismo respecto a las gestiones parlamentarias destinadas a obtener el quórum necesario para rechazar los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) propuestos por el gobierno, especialmente aquellos relacionados con el cálculo de jubilaciones impulsado por el presidente Javier Milei.

En sus declaraciones, Freites resaltó el importante respaldo obte-

nido en el Senado para el rechazo de uno de los DNU: “Con respecto al DNU que finalmente se rechazó, nos alcanzaba con 37 votos en el Senado para rechazarlo y se sumaron 42 votos, la verdad que eso fue muy importante”. Además, expresó su preocupación por el nuevo decreto sobre jubilaciones, enfatizando su impacto negativo en los sectores más vulnerables de la sociedad: “Este DNU va a afectar a los jubilados, esto que sacó Milei hoy y avisó el viernes que lo sacaba”.

En el ámbito interno del Partido Justicialista (PJ), Freites abordó la discusión sobre la licencia de Alberto Fernández durante una reunión partidaria: “Algunos compañeros sostenían que había que pedirle la renuncia al compañero Fernández



y no una licencia, pero finalmente terminó en licencia”. Además, subrayó la necesidad de cerrar filas frente al gobierno actual, con el que discrepan en diversos aspectos políticos.

Por otro lado, Freites compartió sus inquietudes sobre la situación de las universidades públicas y el CONICET, señalando las dificultades económicas que enfrentan y la necesidad de preservar la Ley de Educación Superior: “Ellos piden que no se toque la Ley de Educación Superior, específicamente el artículo 58 que trata de las carreras estratégicas, porque casualmente es el

punto en el que el gobierno nacional viene haciendo hincapié”. Además, expresó solidaridad con los trabajadores afectados por despidos y recortes en el ámbito científico.

Las declaraciones de Freites reflejan un panorama complejo en el ámbito legislativo y partidario, marcado por el desafío de construir consensos y enfrentar las políticas gubernamentales, así como por la necesidad de proteger los derechos de los sectores más vulnerables y defender la educación y la investigación científica en Argentina.

**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

**Dirección:** Catalina María Löffler  
**Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)



RÍO GRANDE

# EL CONFLICTO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL CONCEJO SE TRASLADA A LA JUSTICIA

El secretario de Gobierno de la Municipalidad advirtió sobre la inminente judicialización del conflicto con el Concejo debido al desconocimiento de vetos municipales a ordenanzas impulsadas por la oposición. El municipio advierte intento de desfinanciamiento.

En medio de un tenso enfrentamiento entre el Ejecutivo Municipal y el Concejo Deliberante de Río Grande, el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, emitió declaraciones que sugieren una escalada hacia la judicialización del conflicto.

Este desencuentro se origina a raíz del veto municipal a una serie de ordenanzas que impulsó la oposición, el cual ha sido ignorado por los ediles, generando una situación de confrontación sobre cuestiones que afectan las finanzas públicas y la competencia de ambos poderes.

“Los proyectos fueron aprobados unilateralmente sin siquiera considerar el proceso habitual de debate en comisión. Lo que se aprobó ayer necesita un análisis riguroso antes de su aprobación. Nuestra comunidad necesita acciones concretas, sin anuncios vacíos que no contengan una proyección presupuestaria que los avale”, expresó Díaz, destacando la falta de procedimientos adecuados por parte del Concejo en la aprobación de las ordenanzas.

Además, enfatizó que “la omisión deliberada del debate en comisión es un desprecio a la responsabilidad legislativa. No puede haber indiferencia hacia

las implicaciones financieras y presupuestarias de las decisiones tomadas. No se puede ignorar la perspectiva del Ejecutivo sobre el impacto económico de los proyectos. Sin dudas, estos ponen en riesgo la estabilidad económica de nuestra ciudad”.

El secretario de Gobierno hizo hincapié en la importancia de respetar los procedimientos establecidos y promover el diálogo y la colaboración entre el Ejecutivo y el Legislativo para abordar las necesidades y preocupaciones de la comunidad en su conjunto.

“Este tiempo nos obliga a llevar adelante un proceso legislativo responsable que tenga en cuenta las necesidades y preocupaciones de toda la comunidad”, añadió Díaz, subrayando la necesidad de un enfoque cooperativo para resolver los conflictos y avanzar en beneficio de los ciudadanos.

En cuanto al proceso de judicialización, Díaz adelantó que el municipio solicitará la intervención del Poder Judicial, específicamente del Superior Tribunal de Justicia, para aclarar las facultades del Concejo en relación con la modificación de un presupuesto ya aprobado. “Vamos a solicitar a la Justi-



cia nos aclare ese punto respecto de las facultades del Concejo de modificar un presupuesto que fue aprobado el año pasado por todos los bloques políticos”, afirmó el funcionario.

Además, expresó su preocupación por la aparente discrepancia de algunos actores del espacio justicialista, que es-

tán votando en contra de proyectos respaldados por el intendente Martín Pérez. “Me llama la atención que algunos actores del propio espacio peronista hoy están votando y tomando decisiones en el ámbito municipal de Río Grande en contra del proyecto justicialista del intendente Martín Pérez. Un proyecto con justicia social y equidad donde necesitamos recursos para asistir a vecinos de Río Grande”, señaló Díaz.

Finalmente, el secretario de Gobierno advirtió que desfinanciar al municipio va en contra del modelo municipal peronista y llamó a los responsables a rendir cuentas internamente dentro del partido o realizar una autocrítica. “Desfinanciar al municipio es no acompañar un modelo municipal peronista. En algún momento eventualmente deberán dar sus explicaciones internas dentro del partido o hacer una autocrítica”, concluyó Gastón Díaz.

El conflicto entre el Ejecutivo y el Concejo de Río Grande refleja tensiones políticas y jurídicas que requieren una pronta resolución para garantizar el funcionamiento adecuado de la administración municipal y el cumplimiento de las responsabilidades.

**Surtruck**  
**CELENTANO**  
**TALLER INTEGRAL**

**Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica**  
**• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval**

@SURTRUCKCELENTANO

SURTRUCK SA

[WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR](http://WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR)



QUIEREN REUNIRSE CON CAPUTO

# PYMES YA HABLAN DE CIERRES ANTE APERTURA DE IMPORTACIONES

La decisión del gobierno nacional de abrir las importaciones genera alta preocupación en las pymes argentinas. Industriales Pymes Argentino busca el diálogo con el ministro Caputo para abordar las consecuencias.

El reciente anuncio del Gobierno argentino de permitir la importación de productos básicos y medicamentos desató inquietudes en el sector de las pequeñas y medianas empresas (pymes). La medida, vista como un intento por reducir la inflación, suscitó preocupaciones sobre su impacto en la economía nacional.

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) oficializó recientemente el listado de posiciones arancelarias que podrán ser importadas, con un esquema de pago a 30 días y tratamiento impositivo diferencial. Esta decisión, tomada tras una reunión entre el ministro de Economía, Luis Caputo, y representantes de supermercados, despertó las críticas en Industriales Pymes Argentino (IPA).

Según el presidente de IPA, Daniel Rosato, esta medida es "la antesala de una política más amplia de apertura comercial, con beneficios para las empresas extranjeras y perjuicios para las fábricas nacionales". Rosato advirtió sobre el riesgo de competencia desleal

para las empresas locales, que podrían enfrentar dificultades para competir con productos importados bajo condiciones desfavorables.

El sector de las pymes argentinas, ya afectado por la situación económica previa, teme las consecuencias de esta apertura indiscriminada de importaciones. Se estima que alrededor de 14.000 productoras de alimentos podrían ver en peligro su actividad, junto con unas 60.000 empresas proveedoras de materia prima y otras industrias como la producción de bebidas, detergentes, jabones y medicamentos.

En medio de estas preocupaciones, los representantes de las Pymes buscan establecer un diálogo con el ministro Caputo. Rosato señaló la falta de respuesta del ministro a sus solicitudes de audiencia, a pesar de su disposición para recibir a grandes empresas. Este llamado al diálogo busca abordar las inquietudes del sector y buscar soluciones que protejan los intereses de las empresas locales.

Si bien el Banco Central de la República Argentina logró recomponer reservas en las últimas semanas, para Caputo aún persisten preocupaciones sobre los niveles de reservas y su impacto en la política de importaciones. Además, se reveló que el gobierno argentino está considerando un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), lo que podría influir en las decisiones

futuras sobre importaciones y políticas comerciales.

En resumen, la decisión de abrir las importaciones en Argentina genera incertidumbre y preocupación en el sector de las pymes. Mientras tanto, los representantes buscan establecer un diálogo con el Gobierno para abordar estas inquietudes y buscar soluciones que protejan la actividad económica local.

ANTE EL RECORTE NACIONAL

## GOBIERNO ASUME LOS FONDOS PARA GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD EN LAS ESCUELAS



Ante el recorte de envío de fondos en materia educativa por parte del Gobierno nacional, el Gobierno de la provincia resolvió afrontar la deuda que provocó el corte del servicio de internet en las instituciones educativas de la provincia, con fondos propios.

Tras la baja del convenio que se mantuvo durante varios años con la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A (ARSAT) para brindar conectividad, el ministro de Educación, Pablo López Silva, explicó que "el Gobernador Melella instruyó al Ministerio Economía y resolvieron que era sumamente necesario restablecer el servicio, por lo tanto, desde esta semana, todas las escue-

las de la provincia ya cuentan nuevamente con internet".

"Esto implica para la provincia una erogación mensual de 120 millones de pesos que no se tenía previsto y que hoy tenemos que hacer frente", precisó el Ministro al entender que se trata de una medida necesaria para las comunidades educativas de cada establecimiento.

"Esto se suma a los recortes que están sucediendo a nivel nacional y por lo tanto, a veces se torna muy difícil poder dar respuesta inmediata a las cuestiones que van apareciendo pero hay voluntad y decisión política de que podamos atender este tema", subrayó López Silva.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

# COMENZARON LAS INSCRIPCIONES A LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

La Dirección Provincial de Educación Física dependiente de la Subsecretaría de Políticas Socioeducativas y Culturales del Ministerio de Educación de la provincia, invita a familias e instituciones educativas a inscribir a niños, niñas, adolescentes y jóvenes a los diferentes programas deportivos y recreativos.

Las y los interesados, podrán ingresar al link y completar los formularios para las inscripciones <https://linktr.ee/ProgramasEdFisica>

Los Programas abiertos a niñas y niños durante todo el ciclo, son:

-EFI: desarrollando la sociomotricidad (3, 4 y 5 años) de lunes a viernes de 17.10 a 18.10 horas.

Río Grande: Jardines de Infantes N°1, 3, 4, 5, 6, 11, 16, 22, 25 y 26

Tolhuin: Jardín N°23

Ushuaia: Jardines de Infantes N°2, 8, 10, 15, 18, 19, 20 y 24

-Jugando en mi Escuela (nivel primario y modalidades)

Río Grande: Escuelas N° 4, 44, 2, 7, 23, 46, 42, 21, 26, 35. De 18.30 a 19.30 horas, de martes a viernes y los días sábado de 10 a 12 horas.

Tolhuin: Escuela N°45, martes, miércoles y viernes de 18.30 a 19.30 horas y sábados de 10 a 13 horas.

Ushuaia: Escuelas N° 3, 9, 15 (gimnasio), 22, 31, 39 y 41, martes y jueves de 18.30 a 19.30 horas y sábados de 11 a 13 horas

Los demás Programas como "Vida en la Naturaleza", "Actividades Recreativas Regionales", "Día de Campo",



"Campamentos Educativos", "Taller de Caminatas Educativas para Docentes", "Olimpiadas Escolares", "Deporte Adaptado", "Intercolores", "Juego Motor", "Intercolegiales Deportivos", "J.U.F.E.S (Juegos Universitarios Fue-

guinos De Educación Superior)", "R.C.P en las Escuelas" y "Patios Activos", son programas a los que deben inscribirse las instituciones escolares en coordinación con la Dirección Provincial de Educación Física, luego de completar


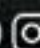
los formularios facilitados en el link.

Para más información. Podrán contactarse a la Dirección a través del email [dpef@tdf.edu.ar](mailto:dpef@tdf.edu.ar) o a través de los teléfonos (2964) 420427 (Río Grande) / (2901) 435102 (Ushuaia)

Con un **TOYOTA**,  
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)



## FINANCIAMIENTO EXTRA

# MELELLA PROPUSO DESTINAR FONDOS DE LA CAJA PARA FORTALECER OSEF

El gobernador de Tierra del Fuego anunció que propondrá a los legisladores que fondos destinados a la Caja vayan a fortalecer la obra social estatal, argumentando la estabilidad del organismo previsional, frente a las necesidades urgentes de OSEF.

El gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, delineó el destino de fondos específicos destinados a la Caja de Previsión provincial, que serán re-dirigidos para fortalecer la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF). Melella explicó que esta medida se enmarca en la situación financiera actual, donde la estabilidad de la Caja permite tal derivación de recursos.

Según las declaraciones del mandatario, el aumento en los costos de medicamentos, insumos, prótesis y prestaciones médicas ha sido significativo. Frente a esta realidad, y la baja de recursos, Melella enfatizó en la necesidad de garantizar el funcionamiento adecuado de la obra social estatal.

“El primero de marzo fuimos muy claros en mostrar los números, cómo se dispararon los valores reales de medicamentos, insumos, prótesis, prestaciones médicas que se dispararon. Ante la baja de los recursos, que eso es real, entonces estamos incorporando a través de una ganancia de recaudación que tenemos del sistema que iba a la Caja por ley, en vez de mandarlo a la Caja, porque la Caja está realmente estable en este momento, se va a llevar todo ese recurso a fortalecer la obra social”, expresó al respecto el mandatario.



El gobernador subrayó que este aporte financiero contribuirá significativamente a cubrir el déficit de la obra social: “Es un aporte que nos ayuda por lo menos a cubrir gran parte del déficit de la obra social”. Asimismo, hizo hincapié en la importancia de proteger el salario de los trabajadores y en la necesidad de buscar alternativas que no recaigan en mayores aportes por parte de los mismos.

“Es esta vía la que tenemos hoy. Hoy no podemos ir a pedirle a los trabajadores que aporten más. Hoy tenemos que cuidar el salario de nuestra gente, y

ya el aporte de la patronal se hizo, se ha buscado mejorar sistemas de compra, comprar a través de la droguería del laboratorio del fin del mundo, en conjunto con los hospitales y con el sistema público de salud”, agregó Melella.

El mandatario también informó que se está trabajando en obtener el respaldo de la Legislatura para esta medida, asegurando que se han mantenido conversaciones con la mayoría de los legisladores. Destacó la importancia del apoyo legislativo para llevar a cabo esta acción concreta: “Hemos hablado con la mayoría de los legisla-

dores, se está hablando con todos, para que tenga el acompañamiento, todos reclaman y algunos reclaman sobre lo social, esto es un acompañamiento concreto. Porque es plata, no es otra cosa, si no hay dinero, no hay fondos para acompañar, va a ser imposible”.

La medida anunciada por el gobernador Gustavo Melella busca garantizar la continuidad de los servicios de salud para los trabajadores estatales de Tierra del Fuego y sus familias, asegurando el fortalecimiento de la obra social en medio de un contexto económico por demás complejo.

## OTRO DECRETO

## LA SENADORA LÓPEZ DENUNCIÓ QUE LA NUEVA FÓRMULA PREVISIONAL ES UNA “ESTAFA A LOS JUBILADOS”

El aumento anunciado por DNU es del 27,35%. En los 100 días del gobierno de Milei la inflación llegó al 70% y los medicamentos subieron un 131%. La representante fueguina alertó que los jubilados y jubiladas que cobran la mínima no recibirán el bono de \$70.000. “Basta de hacerse los fuertes con los más débiles”, reclamó.

La senadora nacional por Tierra del Fuego, Cristina López, afirmó que la nueva fórmula previsional anunciada por el Gobierno nacional “es otro brutal ajuste al bolsillo” de los jubilados y jubiladas. “De enero a marzo más de 7 millones de personas cobraron lo mismo de jubilación. Mientras tanto, en esos mismos 100 días, los medicamentos subieron un 131% y la inflación llegó al 70%. Y ahora por decreto dan un 27,35% de aumento. Nuestros jubilados y jubi-

ladas no pueden seguir pagando el ajuste. Basta de hacerse los fuertes con los más débiles”, reclamó López.

Para la representante fueguina en la Cámara Alta, la medida de Milei “es una estafa que consolida la pérdida de poder adquisitivo de las jubilaciones” ya que “se siguen licuando sus ingresos”.

Y ejemplificó: “en el primer trimestre del año dieron un bono de \$70.000 a casi 5 millones de personas que cobran la jubilación mínima. Pero en el DNU que firmó Milei con la nueva fórmula previsional no modificaron el tope de ingresos para recibir ese bono. Por lo cual se verá reducido a un poco más de \$33.000. Encima que pierden contra la inflación ahora el bono va a ser de menos de la mitad. Es una crueldad y una falta de humanidad absoluta”.

La senadora nacional afirmó que



“no es momento para hacer especulaciones políticas partidarias. En el Congreso hay varios proyectos para sacar por ley una nueva fórmula previsional superadora del DNU de Milei. Hay que ponerse a trabajar ya mismo en un mecanismo superador para que nuestros jubilados y jubiladas mejoren en el corto plazo sus ingresos y no sigan quedando atrás de la inflación”.

“Nuestros abuelos y abuelas no pueden esperar tres meses para que rija el aumento según el costo de vida. Para cubrir su canasta básica necesitan \$685.000 por mes. Hay que ponerle un límite a la motosierra de Milei sobre el sector más vulnerable de la sociedad. Nuestros jubilados y jubiladas no pueden seguir pagando el ajuste”, manifestó.



PESCA ILEGAL EN TIERRA DEL FUEGO

# DENUNCIAN A OTRO BUQUE POR CAPTURAR MÁS DE 40 TONELADAS DE MERLUZA NEGRA

Fuentes del sector pesquero indicaron que el buque San Arawa 2, que es operado por la empresa Estremar, capturó más de 40 toneladas de merluza negra juvenil de una sola tirada el 22 de marzo último, lo que implica un serio peligro para la fauna marina.

Según los especialistas, la cantidad de merluza negra juvenil capturada excede ampliamente los límites de “pesca incidental” que puede ocurrir al emplear la técnica de arrastre, lo que demostraría que hubo una intencionalidad manifiesta de capturar esta especie protegida. Una situación similar a la que vive por estos días la compañía Prodesur.

Los patrones de pesca del San Arawa 2, los noruegos Ingvar Johannesson e Idar Rekkedal, son apuntados como los máximos responsables en el marco de la investigación por este caso de pesca ilegal de merluza juvenil.

La cuota de merluza negra en Argentina está monopolizada por tres grandes empresas: Argenova, Estremar y Pesantar, que consiguieron que el Consejo Federal Pesquero (CFP) emitiera un acta en 2019 que dejó afuera a la compañía Prodesur y “habilitó” oficialmente la cartelización de la actividad, que arroja ganancias anuales por U\$S 150 millones.

Prodesur contaba con cuota para la pesca de merluza negra, pero en 2019 la compañía San Arawa se la apropió a través de una maniobra fraudulenta que fue denunciada ante la Justicia.

El 5 de marzo de 2021 el CFP renovó automáticamente las autorizaciones de captura de merluza negra para las mismas tres empresas hasta 2025 inclusive.



Según declaró el presidente de Prodesur, Liuz Chijian, nacido en China y nacionalizado argentino, San Arawa se transfirió gratuitamente el 2,7% de la cuota de merluza negra que le correspondía a Prodesur, mediante un documento firmado bajo amenaza por un hombre que se hizo pasar por el presidente de la compañía.

Zhijiang solicitó la nulidad de la transferencia de la cuota a San Arawa “por violación del derecho de propie-

dad de Prodesur”, ya que “fue un acto absolutamente fraudulento, que se funda en las actuaciones de una per-

sona ‘figurativa’ que suscribió una cesión de derechos sin contar con la debida legitimación”.

El buque de la empresa Estremar dejó de operar el año pasado, por lo que la compañía se vio obligada a “absorber” a San Arawa para poder utilizar su embarcación. De esta manera, se apropió también de su cuota de merluza negra, superando ampliamente el límite permitido.

Ante la sucesión de maniobras fraudulentas y denuncias judiciales, referentes del sector le pidieron al CFP que convoque a una reunión entre los principales actores de la industria, ya que no lo ha hecho desde el cambio de gobierno, a pesar del pedido del gobernador fueguino Gustavo Melella para volver a discutir las cuotas de captura permisibles.

Además, solicitaron que intime a todos los buques pesqueros que poseen la cuota de merluza negra a que retornen a puerto de inmediato para que puedan ser evaluados e investigados, con el objetivo de evitar que se agrave el daño al medio ambiente.

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo

## Visitá Tolhuin

TOLHUIN

# EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:  
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | [f](#) [@](#)/ELMERCADOUSHUAIA



## PLATAFORMA PRECIO BAJO

# “ES UN MOMENTO CRUCIAL PARA QUE TODOS NOS AYUDEMOS”

Así lo manifestó la presidenta de la Agencia de Innovación del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AIAS, Analía Cubino, quien encabezó la presentación de la plataforma [www.preciobajo.com.ar](http://www.preciobajo.com.ar), una herramienta elaborada en conjunto entre el Estado y el sector privado para visibilizar los precios en los diferentes rubros de la canasta básica. Cabe destacar que la iniciativa está vigente solo para Río Grande, mientras que en Tolhuin y Ushuaia se pondrá en funcionamiento en poco tiempo.

Sobre la plataforma, sostuvo que “es una gran apuesta del Estado y del sector privado para transparentar y hacer visibles los precios” y que “en la página uno puede encontrar el precio más bajo y los vecinos y vecinas pueden controlar los distintos precios”.

“Nos da también la posibilidad al Estado de ver cómo funcionan los pre-

cios en las ciudades”, agregó y dijo que “esto ayuda a la Secretaría de Comercio, al Ministerio de Economía, a tomar medidas y a mejorar el vínculo con los comerciantes”.

Además, la funcionaria contó que “vamos a ir sumando herramientas a esta plataforma para que la gente pueda después preparar su propia lista,

para fijarse a cuánto están los productos en su comercio más cercano y qué le conviene comprar ese día”.

En esta línea consideró que “es un momento crucial para que todos nos ayudemos”, y destacó: “hay vecinos en la ciudad que han empezado con esto hace tiempo y que felicitamos, sabemos el caso de una persona en particular, Marcelo Ledesma, quien ha hecho una tarea diaria, así que gracias a esas iniciativas hoy, inspirado en eso, el Estado toma la apuesta a hacerlo de manera constante y con un despliegue territorial muy grande”.

Por otro lado, la titular de la Agencia de Innovación, precisó que hay 500 productos relevados hasta el momento y manifestó que “la idea es ir agre-

gando productos, como por ejemplo de limpieza, de higiene personal, entre otros rubros”. Al mismo tiempo consideró que “tener esta información nos va a dar de primera mano cómo se mueven y cómo fluctúan esos precios”.

Finalmente, se refirió a la importancia de la alfabetización digital y remarcó que “estamos creando un programa de ayuda a nuestros abuelos, a las familias Los que quizás no compran, pero saben usar muy bien la herramienta, pueden colaborar con esta alfabetización necesaria que tienen que tener nuestros adultos”.

“Vamos a estar formando en las tres ciudades esta herramienta y otras para que todo el mundo pueda aprender a usar fácilmente la tecnología”, concluyó.



## RÍO GRANDE

## MÁS DE 2200 VECINOS PARTICIPAN DE LOS TALLERES DEL ALEM



Con más de 35 propuestas, riograndenses de todas las edades forman parte de los talleres culturales que se brindan en el Centro Cultural Alem. De esta manera, el Municipio fomenta el encuentro y la recreación.

Desde las infancias, adolescencias, adultos y personas mayores disfrutan de la gran oferta cultural que propone el Municipio. Estos talleres culturales permiten a los vecinos y vecinas sumarse a espacios de aprendizaje, entretenimiento y diversión en un edificio emblemático para Río Grande.

Cada año, el Centro Cultural Leandro N. Alem, ubicado en el casco viejo de la ciudad, promueve diferentes actividades comunitarias, culturales y recreativas con el objetivo de que la comunidad pueda construir vínculos desde el desarrollo cognitivo y lo lúdico.

Se destaca que, en esta oportunidad, se cuenta con una amplia lista

de cursos y que al momento de abrir las inscripciones, al cabo de un par de horas, ya se habían registrado más de 2200 personas de todas las edades.

El Municipio de Río Grande trabaja diariamente en los espacios culturales de nuestra ciudad sumando cada vez más propuestas. En los inicios de la gestión, el Alem contaba con 16 talleres. A la fecha ya son más de 35 las propuestas que abarcan gran parte de la franja etaria.

Si bien los cupos están llenos, quienes estén interesados en conocer todas las actividades pueden acercarse al Alem entre las 9 y las 22 horas y averiguar si hay algún taller con disponibilidad.

A través de estas políticas, el Estado Municipal cada año renueva las propuestas en espacios como estos para que las y los riograndenses se encuentren, compartan, disfruten y aprendan en comunidad.

PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS



CON DESTACADOS ESPECIALISTAS

# USHUAIA SERÁ SEDE DEL CONGRESO PATAGÓNICO SOBRE 'JUSTICIA PENAL JUVENIL'

Será los días 3 y 4 de abril en la Fábrica de Talento de la ciudad de Ushuaia y es organizado en conjunto por el Gobierno de la Provincia y el Superior Tribunal de Justicia de Tierra de Fuego.



El Gobierno de la Provincia junto al Poder Judicial de Tierra del Fuego anunciaron la realización del 'Segundo Congreso Patagónico de Prácticas Restaurativas y Justicia Penal Juvenil', que se llevará adelante los días 3 y 4 de abril en la ciudad de Ushuaia.

La ceremonia de apertura tendrá lugar el día 3 de abril, a las 10 horas, en la Fábrica de Talentos ubicada en Maipú N° 1225.

Durante el Congreso disertarán destacados especialistas nacionales e internacionales, entre ellos Enrique

Arnanz Villalta, filósofo, sociólogo, diplomado en derecho y presidente de la Fundación Esplai de España; la abogada Silvana Paz, especializada en Derecho Penal y en Justicia Restaurativa y fundadora y docente de la Fundación Acción Restaurativa Argentina; así como especialistas de Chile y de las provincias de Buenos Aires; Mendoza, Tierra del Fuego y Neuquén, entre otras jurisdicciones.

En el transcurso de las dos jornadas se abordará la complejidad de los conflictos sociales presentes en

nuestra sociedad y cómo esto desafía al Estado y a toda la comunidad en la búsqueda de respuestas eficientes e integrales para conseguir una convivencia en la que todas las personas se sientan seguras y protegidas.

La multiplicidad de conflictos requiere, además, diversidad de abordajes en la búsqueda de respuestas.

Por estas razones, en esta nueva edición del evento regional (pero de alcance internacional) las actividades que se realizarán se enfocan en prácticas restaurativas y otras formas de

sanción no reducidas a la aplicación de penas desde una mirada amplia, buscando la diversidad de respuestas y la composición de los conflictos en su abordaje dentro del marco de una política criminal eficaz.

La iniciativa cuenta además con la colaboración del Consejo Federal de Inversiones (CFI) y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP).

Los interesados/as pueden registrarse en el siguiente link: <https://bit.ly/3VoPs0S>

SALUD

## SE RECUERDA LA IMPORTANCIA DE DONAR SANGRE

El Ministerio de Salud recuerda a la población la importancia de donar sangre habitualmente y de forma voluntaria, resaltando que con un donante se pueden salvar cuatro vidas.

La sangre no se puede fabricar, pero es necesaria en determinadas situaciones para que el paciente que lo requiera pueda obtener el componente necesario para recuperar su salud.

Es conveniente que entre dos donaciones el plazo mínimo sea de dos meses. Los hombres pueden donar hasta 4 veces en un año y las mujeres 3.

Los requisitos básicos según el Ministerio de Salud de la Nación para donar son:

Tener entre 18 y 65 años  
Pesar más de 50 kilos  
Tener buen estado de salud  
Es conveniente desayunar antes de donar

Concurrir con DNI  
Se invita a los vecinos y vecinas a acercarse a los Bancos de Sangre ubicados en los Hospitales de la Provincia:

**USHUAIA:**  
De lunes a jueves de 9 a 11hs y viernes de 8 a 11hs.

Con turno previo al 2901469669

**RIO GRANDE:**  
De lunes a viernes de 8:30 a 11:30hs, sin turno previo.  
Consultas al 2964-407128.





## PROVINCIALES

# MELELLA DESTACÓ LA SANCIÓN DE LA LEY PARA FORTALECER EL FINANCIAMIENTO DE LA OSEF

El Mandatario expresó su agradecimiento a las y los Legisladores que este lunes acompañaron un proyecto de ley para fortalecer el financiamiento de la Obra Social del Estado (OSEF). “Es de destacar el debate maduro que se dio en la Legislatura en torno al proyecto”, remarcó.

Se trata de un proyecto de ley acompañado por mayoría, que propone dar nuevo destino a los recursos de un fondo creado por ley en 2016, los que ahora podrán utilizarse, para garantizar y fortalecer las prestaciones de la Obra Social del Estado durante seis meses, con la posibilidad de extender esa asistencia otros seis meses con la aprobación legislativa.

“Agradezco a los Legisladores y Legisladoras de la Provincia por el acompañamiento y aprobación de una nueva herramienta que nos permitirá financiar la OSEF en este momento complicado del país”, destacó el Gobernador.

Para el Jefe del Estado provincial, con la sanción de esta ley “continuamos en el camino de fortalecer nuestra obra social y dar respuesta a las necesidades de sus afiliados en un marco de realidad muy compleja desde lo financiero y con prestaciones y medicamentos que aumentaron exponencialmente”.

La iniciativa aprobada este lunes no se trata de una suba de impuestos o tasas, ni se están sacando recursos al sistema de previsual, por el contrario permite al Ejecutivo redireccionar una mayor recaudación de recurso, en función de la modificación tributaria de septiembre, que pagan las actividades financieras, lo cual permite contar con recursos extraordinarios.

“El 1° de marzo, en el discurso de apertura de sesiones de la Legislatura, fuimos muy claros en mostrar los nú-



meros y cómo se dispararon los precios de las prestaciones médicas”, recordó el Gobernador.

Sucede que entre enero de 2023 y el mismo mes de este año, los precios de medicamentos, insumos y prestaciones médicas registraron subas de hasta un 369% según el rubro. A modo de ejemplo: los servicios de

nutrición aumentaron un 148%; prótesis un 205%; así como las prestaciones médicas locales subieron un 73% y las prestaciones médicas en Buenos Aires reflejaron entre un 140% a un 163%.

Para agravar la situación, la obra social del Estado cuenta con 58.209 beneficiarios, de los cuales solamente aportan 31.114, y el ingreso promedio

por beneficiario es de apenas \$ 34.667.

“El aporte de este fondo nos ayuda a cubrir gran parte del déficit de la Obra Social”, dijo el Gobernador y aclaró que “esta es la alternativa que tenemos porque no podemos pedirle a los trabajadores que aporten más porque tenemos que cuidar los salarios”, concluyó.

**Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:**  
**[www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar)**  
**y encontrá todo lo que necesitás.**



## USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD CARGÓ BOLETOS GRATUITOS A MÁS DE 6.000 BENEFICIARIOS DURANTE MARZO

La Municipalidad de Ushuaia cargó boletos gratuitos a más de seis mil vecinos y vecinas beneficiarias a lo largo del mes de marzo, prorrogando además la posibilidad de trámite de boleto estudiantil hasta el 30 de abril inclusive.

“La gestión del intendente Walter Vuoto ratifica así, su compromiso con la comunidad en materia de transporte público, manteniendo el subsidio del cien por cien de la tarifa para este importante segmento de la población” valoró el secretario de Gobierno, César Molina.

A través de la Secretaría de Gobierno municipal, el punto de atención SUBE ubicado en la sede municipal de Arturo Coronado N° 486, ya cargó el beneficio de boleto gratuito a 1400 estudiantes universitarios, 3360 estudiantes secundarios, 1003 primarios y más de 400 a personas con discapacidad, bomberos, jubilados y jubiladas.

“Ante la gran demanda que hemos tenido durante estas semanas, decidimos extender la posibilidad de realizar

el trámite de boleto estudiantil hasta el 30 de abril próximo” destacó Molina.

En esta línea, el funcionario señaló que “desde la municipalidad continuamos acompañando a los vecinos y vecinas con esta herramienta para que utilicen el transporte público de pasajeros de manera gratuita, tanto los y las estudiantes de todos los niveles educativos, como así también jubilados provinciales, personas con discapacidad y bomberos voluntarios”

Además, el municipio en el punto de atención SUBE continúa cargando a todos los beneficiarios de ANSES que hayan realizado el correspondiente trámite, la carga del beneficio para pagar un 55 por ciento menos de boleto, a través de la Tarifa Solidaria Federal instaurada a nivel nacional desde 2013.



## USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD REALIZÓ ACTIVIDADES EN EL DÍA DE LA MEMORIA



La Municipalidad de Ushuaia realizó diferentes actividades conmemorativas en el marco del “Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia”, en vísperas del 24 de marzo.

La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, llevó adelante en el centro comunitario de barrio Cañadón del Parque, un encuentro con vecinos y vecinas, para pensar la democracia y mantener viva la memoria. Se trató de una actividad enmarcada en el dispositivo de “Memoria en los Barrios”.

Además, el día 23, en una actividad conjunta con la Secretaría de Cultura y

Educación abrieron las puertas de la Antigua Casa Beban para la presentación de una muestra fotográfica y la proyección del documental “La memoria en los cuerpos”.

En la “Víspera del 24 de marzo” también se realizaron charlas con hijas de sobrevivientes del terrorismo de estado, presentando la Cantata por la Memoria y posteriormente en la Plaza de la Memoria, realizaron una intervención en el “Árbol de la Memoria”.

El día 24 de marzo, la Municipalidad se sumó a la multitudinaria marcha de la que participaron organizaciones sociales, gremiales y políticas.

## USHUAIA

## SE REPAVIMENTA LA ROTONDA DE ANDORRA



La Secretaría de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia indicó que fue reprogramada para este martes la obra de repavimentación del tramo de la avenida Héroes de Malvinas a la altura de la rotonda de ingreso a Andorra.

A partir de las 8:30 habrá corte al tránsito en una de las manos de la avenida, desviando los vehículos a la

mano contraria por la que se circulará en ambas direcciones.

El corte se prolongará mientras duren los trabajos de limpieza, regado y posterior repavimentación y finalizados los mismos será rehabilitado el tránsito. Se solicita circular con extrema precaución y considerar que la marcha tendrá demoras sobre esa arteria a lo largo de la jornada.



## INTERNET SATELITAL

# HOY SE LANZA STARLINK EN ARGENTINA

Una nueva era de conectividad de alta velocidad llega este martes a la Argentina. Cómo funciona el servicio satelital del millonario Elon Musk y el impacto que tendría en áreas rurales y remotas del país.

La innovadora empresa de Internet satelital, Starlink, fundada por Elon Musk, se prepara para su lanzamiento en Argentina este propio martes 26 de marzo. La iniciativa promete una nueva era de conectividad de alta velocidad en todo el país, especialmente en áreas rurales y de difícil acceso.

Starlink, un proyecto ambicioso de SpaceX, tiene como objetivo brindar acceso a Internet desde cualquier lugar del planeta mediante una constelación de miles de satélites en órbita baja. Esto proporcionará una alternativa a las infraestructuras terrestres limitadas y a las áreas con conexiones de internet deficientes.

Para conectarse a Starlink, los usuarios deberán adquirir un kit que incluye una antena parabólica rectangular, un enrutador Wi-Fi y cables de alimentación y red. La instalación es simple y está diseñada para que cualquier persona pueda hacerlo, con instrucciones disponibles en la aplicación móvil.

El precio del kit será de aproximadamente \$ 500 mil argentinos, con una cuota mensual de servicio de alrededor de \$60 mil. Estos costos están alineados



con los precios en otros países latinoamericanos y son más accesibles que en Estados Unidos.

Los interesados podrán adquirir el kit a través del sitio web de Starlink o de minoristas autorizados como Mercado Libre, Frávega y Cetrogar. Además, se ofrecerá la posibilidad de pago en cuotas para facilitar el acceso al servicio.

Una de las ventajas de Starlink es su flexibilidad, ya que no requiere contratos de permanencia ni cobra cargos por cancelación. Además, la portabilidad de la antena permite a los usuarios llevar su conexión a donde quiera que vayan.

Las pruebas realizadas en Miami Beach demostraron velocidades de descarga superiores a 100 Mbps, con picos de hasta 170 Mbps y una latencia de entre 20 y 31 milisegundos. Estos resultados prometen mejorar significativamente la calidad de la conexión en Argentina, donde muchas áreas enfrentan velocidades de internet inferiores a 6 Mbps.

Para verificar la cobertura de Starlink en una ubicación específica, los interesados pueden utilizar la herramienta de mapeo en el sitio web de la compañía.

Es importante tener en cuenta que

el modelo de enrutador incluido en el kit no cuenta con un puerto Ethernet incorporado, pero se ofrecerá un adaptador Ethernet por separado para aquellos que deseen conectar dispositivos adicionales.

La llegada de Starlink a Argentina busca transformar el panorama de la conectividad en el país, acercando Internet de alta velocidad a regiones históricamente marginadas. Esto podría tener un impacto significativo en áreas como la educación, el empleo y el entretenimiento para millones de argentinos.

La relación entre Elon Musk y el presidente argentino, Javier Milei, muestra signos de fortalecimiento, con sugerencias de una posible visita de Musk a Buenos Aires para consolidar inversiones en el país.

El desembarco de Starlink marca el inicio de una nueva era en la que la conexión de calidad se convierte en un derecho accesible para todos los argentinos, sin importar su ubicación geográfica.

Starlink, con más de 2 millones de clientes activos y disponible en más de 60 países, está demostrando ser una herramienta crucial en áreas afectadas por desastres naturales y conflictos bélicos.



Circulación Vehicular  
8000 vehículos por día



Tamaño  
5x2



Ubicación  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505

publicidadesfzmedia@gmail.com



Si sufrís violencia de género  
en tu casa **NO ESTAS SOLA**

144

Podés llamar al 144 las 24 hs  
por información,  
asesoramiento o contención  
de forma anónima.



## MONITOR FINNOVA

## REQUEJADO: “LOS HÁBITOS DE CONSUMO ESTÁN CAMBIANDO”

Ramiro Requejado, presidente de Fundación FINNOVA, se expresó acerca de los resultados del monitor del mes de febrero, especialmente en el crecimiento sostenido en el ámbito del turismo: “Los números son buenos, pero creo que estamos lejos del techo que tiene Tierra del Fuego. Ushuaia está consolidado como destino, Tolhuin crece. El desafío es entender la realidad de Río Grande y cómo se puede mejorar el estancamiento que atraviesa. Ojalá todos desde el privado podamos seguir invirtiendo y que lo público nos acompañe”, afirmó.

Haciendo un análisis de la realidad de la provincia, Requejado expresó que “la realidad económica de Ushuaia está beneficiada por el turismo local e internacional. Esa diferencia con Río Grande se nota. Desde nuestros locales comerciales por ejemplo lo notamos. El momento es complejo y queda en los fueguinos sostener y que esto tenga algún avance concreto respecto de la actividad industrial y cómo salir del estancamiento actual”.

Por otro lado, a pesar de los indicadores positivos, el referente del comercio afirmó que “aún las perso-

nas que trabajamos con turismo estamos en una realidad incierta, con incertidumbre y frente a tres meses de temporada baja del turismo en un contexto de recesión e inflación”.

Cambios en hábitos de consumo Requejado ejemplificó cambios en los hábitos de consumo diciendo que “la realidad general es que a la gente no le alcanza la plata. La inflación va por ascensor y los ingresos por escalera, está todo muy atrasado”.

“Hay señales que vienen desde hace un tiempo, en determinados productos se terminó la venta por docena o por kilo, ahora se pide por unidad: una tira de pan, cuatro facturas. Hay mucha limitación en el gasto, se compra lo que se consume. En algún punto es lógico e implica un cambio de paradigma en el consumo hacia adelante”.

A esto se suman los costos para emplear: “A las empresas los sueldos les salen carísimos y a la gente la plata no le alcanza, entonces es un problema muy complejo y difícil de solucionar, porque para el privado los costos aumentan y por el otro lado el trabajador no llega a fin de mes”.



### “Hay que involucrarse”

Por otro lado, Requejado manifestó la importancia de involucrarse en los problemas de la realidad. “La Fundación FINNOVA forma parte de esos espacios donde podemos buscar soluciones, aportar ideas y conocimiento. Lo que hay que hacer es ayudar desde el lugar de cada uno”.

“Mi breve paso por la política me dejó la importancia de involucrarse.

Necesitamos que más gente con diferentes miradas se involucren, lejos de la política partidaria y más cerca de gente que aporte visiones diferentes. No hay miradas malas, sino que el problema es que no haya diversidad en los puntos de vista. La política es algo en lo que se puede participar y volver a la actividad de uno, seguir conectando con la realidad. Hacer algo y volver a lo tuyo, no perpetuar-se”, finalizó.

## PATAGONIA PREHISTÓRICA

## DESCUBREN EN CALAFATE AL MAMÍFERO MÁS GRANDE DE LA ERA DE LOS DINOSAURIOS

Científicos argentinos hallaron a 25 km de El Calafate restos de Patagomaia Chainko, un mamífero de 70 millones de años, desafiando teorías sobre la evolución y distribución de los terios.

En una expedición en la formación Chorrillo, a 25 kilómetros de El Calafate, investigadores argentinos hicieron un descubrimiento histórico. Gastón Lo Coco, junto a su equipo, encontró restos fósiles que resultaron ser de un mamífero hasta entonces desconocido. Este hallazgo arroja nueva luz sobre la evolución y distribución de los mamíferos en la era de los dinosaurios.

Los científicos, después de un minucioso análisis, determinaron que se trataba de un mamífero del período mastrichtiano, que vivió hace aproximadamente 70 millones de años. Este mamífero, bautizado como Patagomaia Chainko, era un animal de cuatro patas, de 1,2 metros de largo y un peso estimado de 14 kilogramos. Según los expertos, el Patagomaia se movía sobre el suelo, no era trepador, nadador ni volador.

El descubrimiento no solo amplía conocimiento sobre la fauna que habitó la región patagónica en el pasado, sino que también desafía las teorías previas sobre la evolución de los

mamíferos en la era de los dinosaurios. Hasta ahora, se creía que los mamíferos aumentaron su tamaño corporal después de la extinción de los grandes dinosaurios. Sin embargo, el Patagomaia sugiere lo contrario: que los mamíferos ya tenían un tamaño significativo antes de la desaparición de los dinosaurios.

El nombre del mamífero, Patagomaia Chainko, tiene un significado particular. “Patago” indica ‘Patagonia’, mientras que “maia” significa ‘madre’, refiriéndose al linaje de los mamíferos modernos. Por otro lado, “chainko” es una combinación de términos en el idioma Aonikenk, que significa ‘grande’ y ‘hueso’, respectivamente.

La importancia de este hallazgo radica en que desafía las ideas preconcebidas sobre la evolución de los mamíferos en la era de los dinosaurios y sugiere una distribución geográfica inesperada para los primeros terios, los mamíferos modernos. Este descubrimiento no solo arroja luz sobre el pasado remoto de la Patagonia, sino que también cambia nuestra comprensión de la evolución de los mamíferos en el hemisferio sur.





## RÍO GRANDE

## HABILITAN EL PUNTO DE VENTAS ESPECIAL PASCUAS

Ubicado en el Paseo Canto del Viento, el Punto de Venta espera a los vecinos y las vecinas desde este lunes 25 y hasta el sábado 30 de 11 a 18 horas. Podrán acceder a productos accesibles y de calidad frente a la llegada de estas pascuas.

En vísperas de estas fechas, el Municipio -a través de la Dirección de Desarrollo Local de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente- invita a las familias de la ciudad a recorrer el "Punto de Ventas Especial Pascuas" desde este lunes 25 al sábado 30 de marzo de 11 a 18 horas en el Paseo Canto del Viento (Fagnano 650).

Se trata de una edición especial que tiene como fin que la comunidad pueda acceder a productos frescos y de calidad para la mesa de estas pascuas. De la mano de productores locales, los

vecinos y vecinas podrán encontrar pescados frescos, como así también rosas de pascua y huevos de chocolate elaborados por emprendedores de nuestra ciudad.

De esta manera, el Municipio trabaja permanentemente en la promoción de espacios donde los productores y emprendedores de la ciudad puedan difundir sus diferentes productos, acercando propuestas accesibles y de calidad a las familias riograndenses.



## ACUERDO SALARIAL

## "EN LO QUE VA DEL 2024, AUMENTÓ UN 78% EL SALARIO DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES"



Así lo destacó el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, tras la firma de una nueva recomposición salarial entre el Municipio y ATE. Asimismo, resaltó que "el piso salarial pasará a ser de \$500.000 para todos los trabajadores municipales, reflejando un incremento del 100% en comparación a enero".

El intendente Martín Perez firmó un nuevo acuerdo de recomposición salarial con el gremio de ATE. La misma es del 35%, remunerativo y bonificable, a abonarse en dos tramos iguales en abril y mayo. Esto beneficiará a todos los trabajadores y trabajadoras municipales, incluyendo a las y los jubilados, e impactará a su vez en ítems como adicionales y categorías.

Al respecto, el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, destacó que "este es uno de los mejores incrementos salariales que hemos firmado con el gre-

mio de ATE; una excelente noticia para los trabajadores y trabajadoras municipales y sus familias".

En este sentido, indicó que "este nuevo acuerdo representa un aumento del 100% del piso salarial de los trabajadores y trabajadoras municipales", destacando que "quienes en enero cobraban de piso 250 mil, pasarán a cobrar desde abril 500 mil".

Díaz aseguró que "en lo que va del año y fruto de los acuerdos con los gremios, el salario municipal registra un incremento al 78%". Por último, sostuvo que "esta recomposición salarial es también una muestra de agradecimiento al trabajador municipal. En estos cuatro años del intendente Martín Perez al frente del Municipio, la Gestión ha recibido el acompañamiento de cada empleado público municipal".

## LEGISLATURA

## LA UNTDF PROPONE OFERTA ACADÉMICA AGROECOLÓGICA PARA SU SEDE RÍO GRANDE

29 de febrero de 2024

Aspirantes a ingresar a la Ingeniería en Agroecología podrán inscribirse hasta el 7 de marzo



La carrera de ingeniería agroecológica de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) fue declarada de interés provincial, a instancias del legislador Matías Lapadula (PV), en la sesión ordinaria de hoy. La propuesta, asunto N° 076/24, que fue aprobada por unanimidad, refiere a los alcances positivos que tendrá la oferta educativa de cinco años que se incorporará a la currícula de la Casa de Altos Estudios.

El nuevo espacio académico generará "un gran impacto positivo en nuestra Provincia", señaló el Legislador al tiempo que estimó que formará profesionales comprometidos con el medio ambiente y que serán instruidos en la adquisición de métodos y prácticas para aplicar en el territorio. En este sentido agrega que la propuesta sumará "modelos de agricultura sustentable, de bajo impacto ambiental, en respeto de la biodiversidad y la cultura" de las y los fueguinos.

En la fundamentación de la iniciativa que resultó aprobada, el bloque del Partido Verde sostiene que las clases tendrán "un enfoque centrado en los sistemas productivos (cultivos intensivos, agricultura familiar, ganade-

ría de bajo impacto y producción orgánica) y los recursos naturales propios de nuestra Provincia". En este sentido, Lapadula agrega que el uso de tecnologías apropiadas "para el aprovechamiento sustentable del suelo, el agua, los agroecosistemas e integrando saberes tradicionales y científicos".

"En el marco de su 70ª Sesión Ordinaria, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, aprobó en septiembre de 2023 la creación de la carrera Ingeniería en Agroecología que se dictará a través del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (ICPA-UNTDF) en la sede universitaria de Río Grande.

Desde entonces, los esfuerzos de ese instituto y otras áreas de la UNTDF se han abocado a la planificación, diagramación e implementación efectiva de dicha carrera.

La "iniciativa toma relevancia por ser Tierra del Fuego un territorio insular que se encuentra alejado de los centros productores de alimentos del país, con costos elevados de traslado que impactan en la calidad de los productos y en el acceso igualitario a los mismos", señalaron desde la UNTDF.



## FUTSAL

# LOS FUEGUINOS Y ARGENTINA, CAMPEONES DEL MUNDIAL C-20

COMODORO RIVADAVIA.- El seleccionado de Humberto Lucero venció 5-1 a Brasil en la final y se consagró campeón de la Copa Mundial C20. Los goles fueron del fueguino Facundo Stein, Enzo Lillo y el goleador del torneo Matías Origaen, que marcó triplete y fue elegido el mejor jugador del certamen. Mateo Casanova y Joaquin Villarroel también se coronaron en lo más alto del podio.

La fiesta fue total en Comodoro Rivadavia, Patagonia Argentina, con la coronación de la selección Argentina en el Mundial C20 de fútbol de salón. En el Club Huergo, la albiceleste derrotó a Brasil por 5 a 1 con triplete de Matías Origaen, más los goles del fueguino Facundo Stein y Enzo Lillo, en tanto que Murilo Oliveira descontó para la visita.

De ésta manera, se trata de la cuarta estrella a nivel internacional para la Confederación Argentina de Fútbol de Salón (CAFS), el segundo título de la divisional C20 (el primero fue en Chile 2014), ambos de la mano del mendocino Humberto "Beto" Lucero, teniendo en cuenta que hace 10 años estaban los fueguinos Walter Hidalgo y Nicolás Eposto.

## La final

Argentina no dio lugar a sorpresas y pasados los seis minutos el ushuaiense Facundo Stein puso el 1-0 con asistencia de Matías Origaen, que recién había ingresado.

El Beto Lucero dispuso la rotación de siempre, con los ingresos de Thiago Millaneri y Enzo Lillo, y fue Origaen quien puso el 2-0 a los 11 minutos; un minuto después tras una gran combinación con Millaneri, de cabeza marcó el tercero para la alegría albiceleste.

A 4 minutos del final descontó Murilo tras pase de Marcelo Glovasky, pero a 30 segundos del entretiempo Origaen marcó el cuarto tanto para tranquilidad del anfitrión.

En el complemento el partido estuvo reñido, con mucha intensidad y fisicalidad, pero el dominio continuó siendo absoluto de Argentina, y los roces derivaron en las exclusiones de Octavio Civelli y Facundo Stein, pero los minutos pasaron y Argentina amplió al 5 a 1 con un golazo de Enzo Lillo.

El acto de premiación estuvo encabezado por el intendente de Comodoro Rivadavia, Othar Macharashvili, el presidente de Comodoro Deportes profesor Hernán Martínez, el presidente de Chubut Deportes Milton Reyes, y los referentes locales José María Ferreyra de las Casas (Pte. Asoc. CR Fútbol de Salón) y Gustavo Camino (Pte. Comisión Futsal Principal y Director del Mundial C20)

El campeón fue Argentina, Brasil subcampeón, mientras que el tercer lugar fue ocupado por Colombia, y cuarto fue Ecuador. El arco albiceleste con Javier Romano y Pablo Perez fue la valla menos vencida, la delegación colombiana fue la más correcta, en tanto que el goleador y mejor jugador del torneo fue el mendocino Matías Origaen.



## Síntesis

Argentina (5): 1. Javier Romano (C), 4. Juan José Carrillo, 7. Enzo Lillo, 9. Thiago Millaneri, 11. Octavio Civelli (FI.). 3. Marcos Soloa, 2. Mateo Casanova, 5. Joaquín Villarroel, 6. Ariel

Cortez, 8. Facundo Stein, 10. Matías Origaen, 12. Pablo Perez. DT: Humberto Lucero.

Brasil (1): 12. Marcelo Yuji (C), 4. Marcelo Glovasky, 5. Arthur Giacometti, 6. Sergio Daniel, 8. Saymon de Fre-

itas (FI.). 1. Rodrigo Rezende, 7. Gabriel Carlos Cavalheiro, 9. Murilo Oliveira Da Silva, 11. Gabriel De Souza, 10. Nikolas Vieira. DT: Edilson Siqueira.

Árbitros: Alonso Martínez (Colombia) y Scarleth Muñoz (Chile).



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

## Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS



**Consulta por las Promo !!!**



## LEGISLATURA

## DECLARAN PIONERA ANTÁRTICA DE TIERRA DEL FUEGO A MABELLE MOTTET

La Legislatura fueguina aprobó el proyecto de resolución que declara pionera antártica de Tierra del Fuego, a Mabelle Mottet. La iniciativa que partió de la legisladora Gisela Dos Santos, resultó aprobada por unanimidad y, en los fundamentos, resalta la trayectoria de las primeras mujeres fueguinas parte del “plan de poblamiento” de Argentina en el continente blanco.

Dos Santos hace un recorrido histórico de la presencia de la República Argentina en la Antártida con las primeras expediciones entre 1901 y 1904 con el alférez José María Sobral, de acuerdo a los fundamentos de la propuesta, asunto N° 080/24. “A

partir de allí, comenzó en nuestro país una etapa trascendental que le fuera reconocido en el contexto internacional”. En el particular, recuerda que Mabelle Mottet fue parte de la primera expedición científica argentina a la Antártida continental en 1951. Así describe los detalles de la acción en momentos de zozobra de esa formación.

“Mabelle jugó un papel crucial en este logro, conocido como el Milagro de Santa Micaela” además se convirtió en pionera antártica y “decidió abrir el camino para las mujeres en la salvaguarda de la Soberanía Nacional” en el extremo sur de la

patria. Ella fue, junto a al general Hernán Pujato quienes propusieron la creación del caserío San Lorenzo, para las familias asentadas en el continente, proyecto que no se cristalizó debido a los hechos de 1955.

Desde la bancada de Somos Fueguinos, la Parlamentaria señaló que es preciso recordar que varias mujeres argentinas dieron a luz en el continente blanco, “y a esas heroínas se sumaron científicas logísticas, docentes, locutoras, médicas y muchísimas mujeres más que han ido integrando muy activamente al accionar antártico”.



## LEGISLATURA

## LOS VETERANOS “SIGUEN SOSTENIENDO LOS CIMIENTOS DE LA PATRIA”, EXPRESÓ SCIURANO



El legislador Federico Sciurano (FORJA) visitó la Carpa de la Dignidad de los Veteranos de Malvinas de Río Grande mientras se realizaba el montaje de la estructura. “Quise venir a saludar a nuestros Veteranos mientras armaban la carpa. Para nosotros son héroes todo el año, pero esta fecha es especial, nos lleva al reconocimiento y la reflexión por el enorme sacrificio que hizo un grupo de argentinos, luchando por la patria y la soberanía”, señaló.

Sciurano marcó la importancia de acompañar a los Veteranos y sostener por vía pacífica el reclamo de soberanía. “Eso implica el respeto por nuestra patria, acompañar a nuestros Veteranos de Guerra y agradecerles por

todo lo que han hecho”.

“La Carpa de la Dignidad es un símbolo que ha marcado un punto trascendente en la historia de Tierra del Fuego y desde hace muchos años -28- enmarca y contiene la Vigilia del 2 de abril. Saludar y hablar con los Veteranos es siempre una alegría y un honor, son ellos los protagonistas de esta fecha tan especial para los argentinos, pero aún más para los fueguinos”.

Finalmente, Sciurano les agradeció “el recibimiento y el cariño. Siguen sosteniendo los cimientos de la Patria, como lo hicieron en el 1982 y como lo hacen al seguir con esta lucha que es la Causa Malvinas”, cerró.

## LEGISLATURA

## DESTACAN LOGROS ACADÉMICOS DEL MAESTRO ANTÁRTICO FABIÁN JUÁREZ



Las y los Parlamentarios aprobaron la declaración de interés a través de la cual se destaca el logro académico obtenido por el docente antártico Fabián Edgardo Juárez, al haberse Diplomado en Derecho Antártico, Gestión y Logística Antártica Ambiental. El trabajador de la educación, recibió de mano de la Presidenta del Parlamento, Mónica Urquiza y de las y los Legisladores el documento. Se trata del asunto N° 087/24, presentado por el legislador de Somos Fueguinos, Jorge Lechman.

Cabe destacar que la actividad fue organizada por la Asociación Iberoamericana de Derecho, Cultura y Ambiente y la Escuela Superior de Leyes de la Universidad de Morón y el Comando Conjunto Antártico.

En los fundamentos de la iniciativa, se indica que la capacitación académica busca realizar un estudio pormenorizado sobre la relación existente entre el Derecho Antártico y los estrictos protocolos ambientales a cumplir en consonancia con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

“Nos demuestran el alto grado de valor académico que conlleva la obtención de los objetivos impuestos. Es por ello que consideramos importante “Declarar de Interés” y expresar “Beneplácito” por el logro obtenido por el EDB Fabián Edgardo Juárez, vecino de nuestra ciudad que merece un reconocimiento de esta Legislatura”, indica Lechman.

# DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggit.com.ar](http://www.tiendadiggit.com.ar)



HASTA

# 12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

# 60% OFF



PRO

# LA TRIPLE FRACTURA INTERNA Y LA RELACIÓN CON JAVIER MILEI

Mauricio Macri consiguió un objetivo módico: ser el presidente del PRO. Es algo que hace una década no hubiera sido cuestionado por nadie. De hecho, hace diez años Macri no necesitaba ser presidente del PRO (nunca lo fue antes).

Toda una señal de los cambios en su ascendencia sobre los otros dirigentes. El expresidente asumirá en junio en una fuerza que sigue partida en tres. Por un lado, están los fieles a él. Por otro, está el bullrichismo, que le peleó a muerte el cierre de listas. Patricia Bullrich busca una fusión del PRO con La Libertad Avanza que, por ahora, Macri rechaza. Prefiere acompañar al oficialismo pero desde una sana distancia. En un tercer lugar, está el grupo que acompaña a Horacio Rodríguez Larreta: observan con desagrado el rumbo del partido y ya hay algunos con un pie afuera.

Macri se sentará en un trono que está sobre un hielo fino. Lo que lo fue agrietando fue el surgimiento de Javier Milei y su ascenso en 2023 hasta comerse parte (sino todo) el electorado original del PRO. Qué hacer ante esto es la gran pregunta que divide aguas en el partido: están quienes creen que no hay otra opción que seguir a Milei, porque si no se quedan sin lugar y sin votantes. Están los que piensan que se lo puede vencer en unas PASO y proponen una suerte de entrismo en el Gobierno y en La Libertad Avanza. Y están quienes creen que la estrategia es diferenciarse para recuperar terreno, porque Milei va hacia el desastre y se llevará con él a todos lo que lo sigan.

Por debajo del hielo fino, el PRO sigue dividido en tres sectores bien diferenciados, no todos de igual tamaño, pero que expresan estas tres posiciones.

El ex presidente intentó vetar y disciplinar al sector de Bullrich a través de su sombra en las negociaciones, Fernando De Andreis. El rubio emisario fue quien más obstáculos puso a un acuerdo, intentó evitar que Damián Arabia asumiera como vicepresidente segundo del PRO y reducir los lugares que Bullrich iba a ocupar. Para que no naufragaran, las negociaciones requirieron de la mano experta de Humberto Schiavoni (presidente del PRO por muchos años, antes que Bullrich).

Con todo, los fieles a Macri creen que salieron ganando: "Bullrich reclamaba para sí el 50 por ciento de los cargos y se quedó con el 20 por ciento. El resto, refleja la realidad del PRO: bajo el liderazgo de Macri están representados los gobernadores, los intendentes del conurbano bonaerense, los presidentes de distrito, dirigentes con peso propio en el partido. Hay una vicegobernadora (la de Mendoza), una ex gobernadora bonaerense (María Eugenia Vidal)", indican.

Lo que hay por parte de Macri es un reconocimiento a un nuevo factor de poder a no ignorar: la liga de gobernadores de lo que fue Juntos por el Cambio tiene peso propio y, dentro

del PRO, esto se expresa en el papel que juegan Ignacio "Nacho" Torres (Chubut), Rogelio Frigerio (Entre Ríos) y, por supuesto, Jorge Macri (CABA).

La idea de Mauricio Macri es continuar acompañando a Milei, pero sin caer en una fusión que disuelva su partido (y su poder): "El PRO seguirá siendo el partido del cambio. En el trazo grueso compartimos las políticas de Milei, pero mantenemos nuestra identidad forjada en veinte años de existencia con una experiencia de gobierno nacional, gobernaciones e intendencias, bloques en el Senado y en Diputados", insisten cerca del ex presidente. Nada de fusionarse. Pero, por supuesto, queda abierta la posibilidad de un frente electoral para los comicios de 2025.

Si siguen vigente las elecciones primarias (hay varios proyectos para derogar las PASO), hay quienes imaginan que los débiles candidatos de Milei pueden ser fáciles de derrotar en esa contienda, lo que le permitiría al PRO (en caso de presentarse en alianza con LLA) ganarle a Milei varias de las listas (hay que recordar que Milei ganó la Presidencia el año pasado, pero sus armados provinciales fueron desastrosos, con porcentajes muy bajos en las elecciones). Ese plan no tiene en cuenta, claro está, que Milei podría jugar algunas cartas de peso, como a su hermana Karina en la provincia de Buenos Aires.

## Larreta: cerca del destierro

El ex jefe del gobierno porteño Horacio Rodríguez Larreta había pensando en ocupar la presidencia del partido como una forma de reinventarse tras su derrota del año pasado en las primarias. Finalmente, no solo lo descartó sino que ni él, ni ninguno de los suyos aceptaron cargos en la conducción. Es el primer paso para su partida, que por ahora niega que vaya a ocurrir.

Se sabe que Macri no quiere esto, que intentó incluso convencerlo de que aceptara lugares. Pero Larreta no quiso saber nada. "Horacio no aceptó ningún cargo. Hay una parte del PRO mirando a futuro la posible alianza con LLA. Hay otro sector del PRO que ya está adentro de LLA, como el bullrichismo. Nosotros no queremos terminar siendo lo que fue la UCeDé para Menem. Por eso preferimos estar afuera de la conducción del PRO, por si el PRO termina yendo a una fusión con LLA", dicen en el larretismo.

"No es lo que pensábamos cuando nos incorporamos al PRO. No creemos que el Estado es una asociación ilícita para delinquir. Cuando creamos el PRO, pensamos que



el Estado tiene que ser eficiente y resolverle los problemas a la gente", recuerdan cerca de Larreta. Suena a un discurso de alguien que está por pegar el salto a hacer otra fuerza política, lo que implicaría una ruptura de los bloques en el Congreso y la Legislatura porteña.

Larreta hoy tiene más en común con Martín Lousteau o Margarita Stolbizer que con Diego Santilli (su ex candidato bonaerense, hoy aliado con las políticas del gobierno nacional), o María Eugenia Vidal (que lo apoyó en la campaña y hoy también apoya a Milei). A su vez, la robustez de alianzas que mostró Larreta antes de la PASO del año pasado se ha ido volviendo más débil. La lista de aliados de Larreta se achicó con su caída en desgracia. Incluso, perdió dirigentes muy cercanos, como Eduardo Macchiavelli, que era su lugarteniente en el PRO como secretario general.

## Bullrich por la fusión

La ministra de Seguridad intentó aparentar que se ocupaba de la ges-

ción mientras tres de sus tiburones daban la pelea a dentellada limpia por los lugares en la conducción del PRO. Tuvieron esa tarea Arabia, Juan Pablo Arenaza y Pablo Walter. El mensaje después del cierre que pactaron con Macri es claro: Bullrich seguirá insistiendo en que el único destino del PRO es entregarse a una fusión con LLA.

De hecho, el lugar que ocupará como presidenta de la asamblea nacional del partido tiene como principal objetivo seguir sosteniendo ante el presidente Milei que todavía existe la posibilidad de que ella le entregue su partido o buena parte de los dirigentes.

Las palabras de Bullrich al día siguiente del cierre de listas fueron claras: "Hay mucha gente (en esa lista del PRO) que, durante las internas o cuando decidimos apoyar a Javier Milei y los votantes estaban de acuerdo, ellos no acompañaron. Ahora lo acompañarán... Ese es mi objetivo en el PRO", remarcó.

Será traerlos a la libertad o salir a cazar traidores.





## NACIONALES

# FUNCIONARIOS DE COMERCIO RECIBIERON INFORMACIÓN SOBRE PRODUCTOS VENCIDOS

La recesión y la paralización de los salarios y jubilaciones, que el Gobierno de Javier Milei orquestó como medio para bajar la inflación, terminó derrumbando el consumo a niveles históricos.

Tras la revelación de Página 112 de que Coca Cola, consecuencia de la caída en las ventas, empezó a rematar producto que está cerca de vencer, el Gobierno empezó a preocuparse por el fenómeno, que ya está pegando en otros productos.

El secretario de Comercio, Pablo Lavigne y el subsecretario de Defensa del Consumidor, Fernando Blanco Muiño, recibió información de esa situación de manos de Fernando Savore, el vicepresidente de la Federación de Almaceneros Bonaerenses, que alertó de un fenómeno que se extiende "porque no hay rotación de producto". Y lo mismo recibió de fuentes de los grandes hipermercados.

Tras una reunión que mantuvieron ambos, Blanco Muiño usó su cuenta de la red social X para relatar que el sector comercial "nos alertó sobre los productos con fecha de vencimiento inminente que no se informa al momento de la venta". Y agregó que "vamos a trabajar para que en todos los canales de venta se dé visibilidad a los productos con vencimiento corto".

El Gobierno, de todos modos, no reacciona ante esta situación y no les dio a los comercios una solución respecto a la caída del consumo. Sí celebró, en ese encuentro, que se esté dando una desaceleración en los valores de los alimentos, al menos de acuerdo a lo que

contaron los comercios minoristas. Según los cálculos que tienen en las oficinas de Lavigne, durante el mes de marzo la inflación de alimentos caería a un dígito. Esto, naturalmente, está explicado en el derrumbe del consumo masivo y, sobre todo, en el desplome de los ingresos. Un cóctel mortal para la economía, pero con el efecto buscado por el gobierno de Milei.

### "No se vende nada"

Savore, el referente de los comercios barriales que participó de la reunión con Lavigne y Blanco Muiño, contó a este diario que "la situación es compleja porque no se vende nada y el consumo está caído". Respecto a los productos vencidos, relató que "nosotros llegamos al mayorista, confiados en que está todo bien, y volvemos con productos vencidos o con algunos que están cerca de vencer".

Asimismo, el dirigente del comercio relató cómo se llegó a esta situación. "Yo ya en diciembre les dije a los fabricantes y mayoristas que no acopien y aumenten precios porque la venta se iba a ralentizar. Y ahora se encuentran con que no hay rotación y empieza a encontrar esto".

En el sector del comercio aseguran que los vencimientos cortos son de 15 días, y que sobre esos productos hacen descuentos. En general, detallan



Estos productos cerca de vencer ya abarcan no sólo gaseosas, sino también harinas y algunos lácteos.

Lo que más inquieta al Gobierno es que el fenómeno se hace algo inabarcable para un Ejecutivo que reniega de los nexos y acuerdos con sectores del comercio. Es que, muchas veces, no sólo los fabricantes venden al límite de los vencimientos, sino que además siguen esa línea los supermercados mayoristas, que son los que les venden a los comercios de barrio. Por esto, Lavigne tiene planeado reunirse con la cámara de autoservicios de venta al por mayor y con los hipermercados.

### Segundas marcas y ofertas

"La caída del consumo en enero y febrero fue de un 22 por ciento, yo

Luego de la revelación de este diario de las promociones de Coca Cola, que por primera vez en su historia no pudo vender en su temporada alta (las fiestas y el verano), no sólo empezó a haber descuentos de parte de los gigantes de bebidas que necesitan sacarse de encima stocks, sino que se empezó a gestar un cambio de hábito muy fuerte en el consumo.

Savore asegura que en los locales de barrio, "más del 65 por ciento de las gaseosas que se venden son de segunda o tercera marca". Por el alza en los precios, se ha dejado de consumir la marca líder. "No pasó nunca esto, en nuestros locales, el último producto que se reemplaza, aún en la crisis, son las bebidas gaseosas", concluyó el vice de la cámara de almaceneros.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.



# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

| USHUAIA                    | (02901)         |
|----------------------------|-----------------|
| Hospital R                 | 107 / 423200    |
| Policía Provincial         | 421773          |
| Policía Federal            | 422969          |
| Bomberos voluntarios       | 100 / 421333    |
| Clínica San Jorge          | 422635 / 421333 |
| Sumu                       | 421721 / 421930 |
| Defensa Civil Municipal    | 103 / 422108    |
| Defensa Civil Provincial   | 430176 / 422003 |
| Gas Camuzzi (emergencias)  | 0810 999 0810   |
| Gas Camuzzi                | 0810 555 3698   |
| Obras y Servicios S        | 421401 / 421329 |
| Dirección de Energía       | 422295          |
| A.C.A.                     | 433455          |
| Gendarmería Nacional       | 431800          |
| Prefectura Naval           | 421245          |
| Policía Aeronáutica        | 435909          |
| Base Naval                 | 431601          |
| Aeropuerto                 | 421245          |
| Aerolíneas Argentinas      | 435516          |
| Municipalidad de Ush       | 422089          |
| Subs. Municipal de Turismo | 432000          |
| Información Turística      | 0800 333 1476   |
| Gobierno de la Provincia   | 421101 al 105   |

| RÍO GRANDE                    | (02964)       |
|-------------------------------|---------------|
| Policía                       | 441108        |
| Defensa Civil                 | 103 / 424163  |
| Bomberos de Policía           | 100 / 433110  |
| Bomberos Voluntarios          | 422457        |
| Comando de Operaciones        | 101 / 433104  |
| Policía - Unidad Regional Nte | 433101        |
| Policía - Unidad de Det       | 445650        |
| Policía - Unidad Prev         | 45023 / 025   |
| Hospital                      | 421258 / 107  |
| Policía Federal               | 422988        |
| Cooperativa Eléctrica         | 421777        |
| Camuzzi                       | 0810 999 0810 |
| Prefectura Naval              | 422305 / 106  |
| Aeropuerto                    | 420699        |
| Aerolíneas Argentinas         | 430748        |
| Gendarmería                   | 431953        |
| Secretaría de Seguridad       | 427379 / 377  |
| Grúa ACA                      | 15567403      |
| Judiciales                    |               |
| Cámara de Apelaciones         | 443465 / 030  |
| Juzgado                       | 424694        |
| Juzgado YPF                   | 443027 / 028  |



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

|               |              |
|---------------|--------------|
| <b>Compra</b> | <b>Venta</b> |
| \$1000,00     | \$1020,00    |

### PESO CHILENO

|               |              |
|---------------|--------------|
| <b>Compra</b> | <b>Venta</b> |
| \$0,0605      | \$ 0,0655    |

## FARMACIAS DE

| RÍO GRANDE                             | TOLHUIN  | USHUAIA                              |
|--|--|--------------------------------------|
| AUSTRAL<br>Tel: 421206<br>Belgrano 397 | FARMACIA TOLHUIN<br>Lucas Bridges 245<br>Tel: 02901 492424 | USHUAIA<br>Kuanip 540<br>Tel: 431053 |

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

| RÍO GRANDE               | TOLHUIN                  | USHUAIA                  | IS. MALVINAS             |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Mínima 6°C<br>Máxima 9°C | Mínima 5°C<br>Máxima 8°C | Mínima 2°C<br>Máxima 9°C | Mínima 6°C<br>Máxima 8°C |





# ZARCO GROUP

**MOVIMIENTO DE SUELO**

**ALQUILER DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA URBANA**



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.